



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1675-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 22/05/2018

Señor (es) :PRODUCTORA DE EVENTOS CARRUSEL SPA

Dirección : AV. LAS INDUSTRIAS 6388, SAN JOAQUIN Rut : 76.776.783-8

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8003057 FONDOS CONCURSABLES CC.EE. LICEOS

Codiciones de Pago c/factura : 50% ANTICIPO SALDO CONTRA ENTREGA

Fecha de creación : 22/05/2018 -- Fecha de despacho : 18/06/2018

N° Pedido 662 N° Solicitud 64 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. MARCOS VERDUGO

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. BUSTAMANTE N° 443 PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	ARRIENDO DE TORO MECANICO ARRIENDO POR 4 HORAS SEGUN COTIZACIÓN N° 103	160.000,00	160.000
V°B° Dirección	Son: Son: CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS .- Observación: FAEP 2017 OC1675 PEDIDO 662 - ACTIVIDAD ESCOLAR FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	NETO DESCUENTO NETO FINAL I.V.A TOTAL	160.000 160.000 30.400 190.400



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1